

Patente Española

97995

MEMORIA

descriptiva sobre: "Una herramienta de sistema
perfeccionado para desollar aves y animales
en general."

POR

Emil Kahlner

&

Carl Klaiber

DE

Lucich

Suiza



El presente invento se relaciona con una herramienta de sistema perfeccionado, destinada a arrancar la piel de los cuerpos de animales muertos.

La finalidad principal del invento, es proyectar y construir de tal modo las piezas que integran ésta herramienta o aparato, que la operación del desuello se pueda realizar con facilidad y prontitud, sin necesidad de emplear matarifes u operarios especializados, para que se evite toda probabilidad de cortar las pieles o estropearlas de otra cualquier manera.

Sabemos que antes de ahora ha sido lanzada por otros la idea de guarnecer las cuchillas para el desuello de reses, con dispositivos protectores, de tal modo que no pueda el filo de la herramienta llegar a penetrar en la piel; ahora bien, todas estas herramientas, por lo menos las hasta ahora conocidas, adolecen de ciertos inconvenientes.

El presente invento se refiere muy especialmente a la forma y construcción de la cuchilla misma, así como a la forma y montura del dispositivo protector que vá combinado con la cuchilla.

Con arreglo a nuestro sistema perfeccionado, la cuchilla vá provista de un filo cortante, en forma circular o arqueada, y el dispositivo protector afecta la forma de un disco dentado y giratorio, cuya periferia vá casando materialmente con el borde cortante o filo de la cuchilla. Esta última se mantiene sujeta contra todo movimiento de rotación con respecto al mango, pero el aparato protector o guarda-filo vá montado de manera que pueda girar, desplazándose sus puntas o dientes a lo largo del filo de la cuchilla. En estas condiciones, al maniobrar la herramienta para servirse de ella, el aparato protector podrá ir dando la vuelta todo alrededor sin presentar resistencia objetable alguna mientras que la



cuchilla se vá pasando o empujando para efectuar el corte o desuello.

En el curso de la presente memoria se irán poniendo de manifiesto otros objetos y otras características importantes del invento, por más que también resultarán aparentes por el estudio de la memoria comparada con los dibujos que se acompañan:

En dichos dibujos:

La Fig. 1 representa, vista de costado una herramienta establecida con arreglo a nuestro invento, y

La Fig. 2 es un corte central longitudinal de la misma.

Con arreglo a la forma de ejecución representada, el aparato afecta la forma de una cuchilla circular o disco afilado 1 que vá montado en forma amovible en un soporte o sujetador 2 que es solidario del mango 3. Este soporte 2, es plano por el lado que dá a la cuchilla, pero presenta una ligera convexidad por el lado opuesto; preferentemente afecta tambien forma circular y es de un diámetro escasamente inferior al de la cuchilla, y presenta un canto o borde relativamente delgado junto al filo de la cuchilla, si bien un tanto aislado de él. El soporte 2 lleva un perno de fijación 4 que atraviesa un orificio central practicado en la cuchilla. Con el fin de evitar que la cuchilla pueda dar vuelta sobre dicho perno, se podrán adoptar varias disposiciones, pero como lo muestra el dibujo, la hoja de la cuchilla tiene practicados tres agujeros 5 equidistantes entre sí y que rodean la abertura central, estando dichos agujeros destinados a recibir o a casar con unos muñoncitos o salientes 6, formados en el soporte 2.

El perno 4, sirve para sujetar un disco giratorio



7, que tiene formados unos dientes o púas 8 a lo largo de su periferia, estando afiladas las partes curvas de las orillas entre los dientes contíguos. Las puntas o extremidades de éstos dientes, asoman por fuera del filo de la cuchilla 1, pero la mayor parte del filo de ésta queda al descubierto para poder operar entre dientes contíguos. El disco , en unión de su cubo 9 vá montado a rotación en una tuerca 10 tuerca que vá enroscada en el perno de sujeción 4. El disco presenta una ligera concavidad, con objeto de que pueda franquear con holgura los muñones 6 del soporte 2, y tiene su canto o filo en contacto con el filo de la cuchilla. Apretando la tuerca 10, el disco queda apretado firmemente contra la cuchilla, manteniéndose ésta sujeta sobre sus muñones 6, e imposibilitada de girar, al paso que el disco 7, puede girar con holgura.

Nuestro sistema de herramienta, funciona de la manera siguiente: el operario coge la herramienta con una de sus manos por el mango, mientras que con la otra, vá arrancando la piel ya desprendida de la res, efectuando al propio tiempo movimientos cortantes mediante apriete o presión ejercida por la herramienta entre los tejidos que ligan la piel y el cuerpo de la res. En estas condiciones, se dá al disco protector un movimiento rodante por toda la masa del tejido ligamentoso mientras que el filo protegido de la cuchilla recibe un movimiento deslizante o corredizo que es lo que se necesita para que vaya cortando con eficacia. El movimiento rodante del disco hace que los dientes o púas de éste vayan introduciéndose a presión en el tejido ligamentoso que une la piel al cuerpo o sea a la carne, sin llegar a cortar ni a pinchar en modo alguno la piel. Claro está que la piel es de mucho más cuerpo y ofrece mayor resistencia que la que



ofrece el tejido conectivo o ligamentoso, pues si bien este tejido puede llegar a pincharse o cortarse por los dientes existe poca o ninguna probabilidad de que llegue a pinchar la piel. En estas condiciones, la penetración de los dientes en el referido tejido sirve para ir guiando la cuchilla con toda precisión en aquella parte donde deba efectuarse el corte resguardando al propio tiempo la piel contra toda cortadura, por la cuchilla. Además, el movimiento de giro del disco, no es favorable a operación o acción alguna cortante. A medida que la cuchilla se va embotando por aquella parte de su periferia o filo que está en funciones, es evidente que se podrá retirar la tuerca ¹¹en todo momento, y dar a la cuchilla una vuelta de 120° para poner una nueva parte o trecho de su periferia en posición cortante. Esta circunstancia hace que no sea necesario afilar la cuchilla con tanta frecuencia como ocurre con la mayor parte de las herramientas de ésta clase.

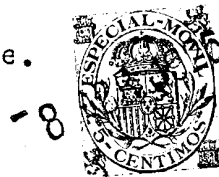
La cuchilla se puede cambiar fácilmente por otra en cualquier tiempo, con solo retirar la tuerca, debiendo ésta tuerca ser moleteada o acordonada a fin de facilitar su apriete o desenrosque sin necesidad de servirse de tenazas u otras herramientas por el estilo.

La forma del mango, no es esencial, pues puede variar dentro de límites amplios. Preferentemente deberá tener unos apoyos diametralmente opuestos ¹¹donde apoyar el pulgar, a fin de que la herramienta pueda ser utilizada con igual facilidad con uno cualquiera de los bordes de la cuchilla hacia arriba.

La cuchilla, en vez de ser un disco circular completo podrá afectar tan solo la forma de un segmento de círculo, por cuanto que tan solo es un segmento el que funciona a un tiempo. Asimismo, se podría emplear un segundo disco

en ellado opuesto del filo, si se quiere.

N O T A.



Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, asi como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Una herramienta de sistema perfeccionado para desollar reses y animales en general"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Por el hecho de que la herramienta lleva un elemento de soporte que tiene un borde o canto curvo, una cuchilla que descansa en dicho soporte y tiene un borde cortante o filo curvo, y un elemento protector giratorio, cuya periferia viene a casar o coincidir aproximadamente con el filo de la cuchilla.

2ª.- Una herramienta para desollar reses, la cual comprende un soporte, una cuchilla circular fija que vá sujeta a dicho soporte y un elemento protector giratorio que es concéntrico a la cuchilla.

3ª.- Una herramienta para desollar reses de animales, la cual comprende un mango, mango que tiene un porta-cuchilla con un borde curvo, una cuchilla en forma de disco, que se monta en forma amovible en el expresado soporte, y un elemento protector circular para guardar el filo de la cuchilla, montado en forma giratoria sobre el soporte y con partes



de su borde asomando por fuera del filo de la cuchilla.

4º.- Una herramienta para desollar reses, la cual lleva un mango con un porta-cuchilla que presenta un borde o canto curvo, una cuchilla en forma de disco sujeta en forma amovible sobre el citado soporte, y un elemento protector circular montado en forma giratoria sobre dicho soporte, presentando el expresado elemento protector una hilera anular de dientes por su periferia que asoman por fuera del filo cortante de la cuchilla.

5º.- Una herramienta para desollar reses, la cual comprende un mango, que tiene un porta-cuchillas, una cuchilla circular, una disposición o medios para sujetar dicha cuchilla sobre el soporte en posición que permita ir la dando vuelta, con ajuste y mantenerla inmovilizada contra rotación, y un elemento protector circular concéntrico a la cuchilla y giratorio con relación a ésta.

6º.- Una herramienta para desollar reses, la cual comprende un mango que tiene un porta-cuchilla, una cuchilla circular, medios para sujetar dicha hoja de cuchilla sobre el soporte y de manera que se la pueda ir dando poco a poco vuelta sobre él, e inmovilizarla contra todo movimiento de rotación, en combinación con una plancha protectora circular que es concéntrica a la referida hoja y que revoluciona con relación a ella, teniendo dicha plancha unas partes espaciadas en sus bordes que irradian hácia el interior desde el filo de la cuchilla, y unos salientes que asoman por fuera de dicho filo.

7º.- Una herramienta para desollar reses, la cual comprende un mango provisto de un porta-cuchilla con un borde circular, una cuchilla en forma de disco sujeta en forma



amovible al referido soporte y con su filo asomando por fuera del borde circular del soporte, y concéntrica con éste, una plancha protectora circular montada en forma giratoria sobre el soporte, y en contacto con la superficie exterior de la citada hoja, teniendo dicha plancha unos dientes o púas que asoman por fuera del filo o borde cortante de la expresada hoja, teniendo el referido soporte una proyección excéntrica y estando formada la cuchilla con varios agujeros u orificios destinados a recibir dicha proyección o saliente y mantener la cuchilla inmovilizada en una cualquiera de las varias posiciones en que se haya ajustado al dar la vuelta.

8ª.- Una herramienta para desollar reses, que comprende un porta-cuchilla un perno que lleva dicho soporte una cuchilla circular que rodea dicho perno, medios para inmovilizar la cuchilla circular contra todo movimiento de rotación, y una plancha protectora que circunda dicho perno y que dá vueltas con relación a él.

9ª.- Una herramienta como la que se especifica en la reivindicación 8ª, en la que la cuchilla protectora vá provista de una hilera anular de dientes radiales que asoman por fuera del filo de la cuchilla.

10ª.- Una herramienta para desollar reses, la cual comprende un mango, un porta-cuchilla circular provisto de un perno de sujeción o fijación central, y una saliente o tope excéntrico, una cuchilla circular que tiene un agujero central donde vá recibido el expresado perno de fijación, y una diversidad de agujeros en uno cualquiera de los cuales, puede penetrar dicha proyección, un elemento protector de la cuchilla que es circular y presenta una ligera concavidad, yendo dicho elemento protector montado en forma rotatoria sobre el referido perno de fijación, y estando formado, con unos dientes



radiales saledizos que asoman por fuera del filo de la cuchilla, teniendo el referido perno de sujeción una tuerca de apriete y seguridad para apretar la parte periférica del elemento protector contra la referida hoja.

"Una herramienta de sistema perfeccionado para desollar reses y animales en general"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 8 de Abril de 1925.

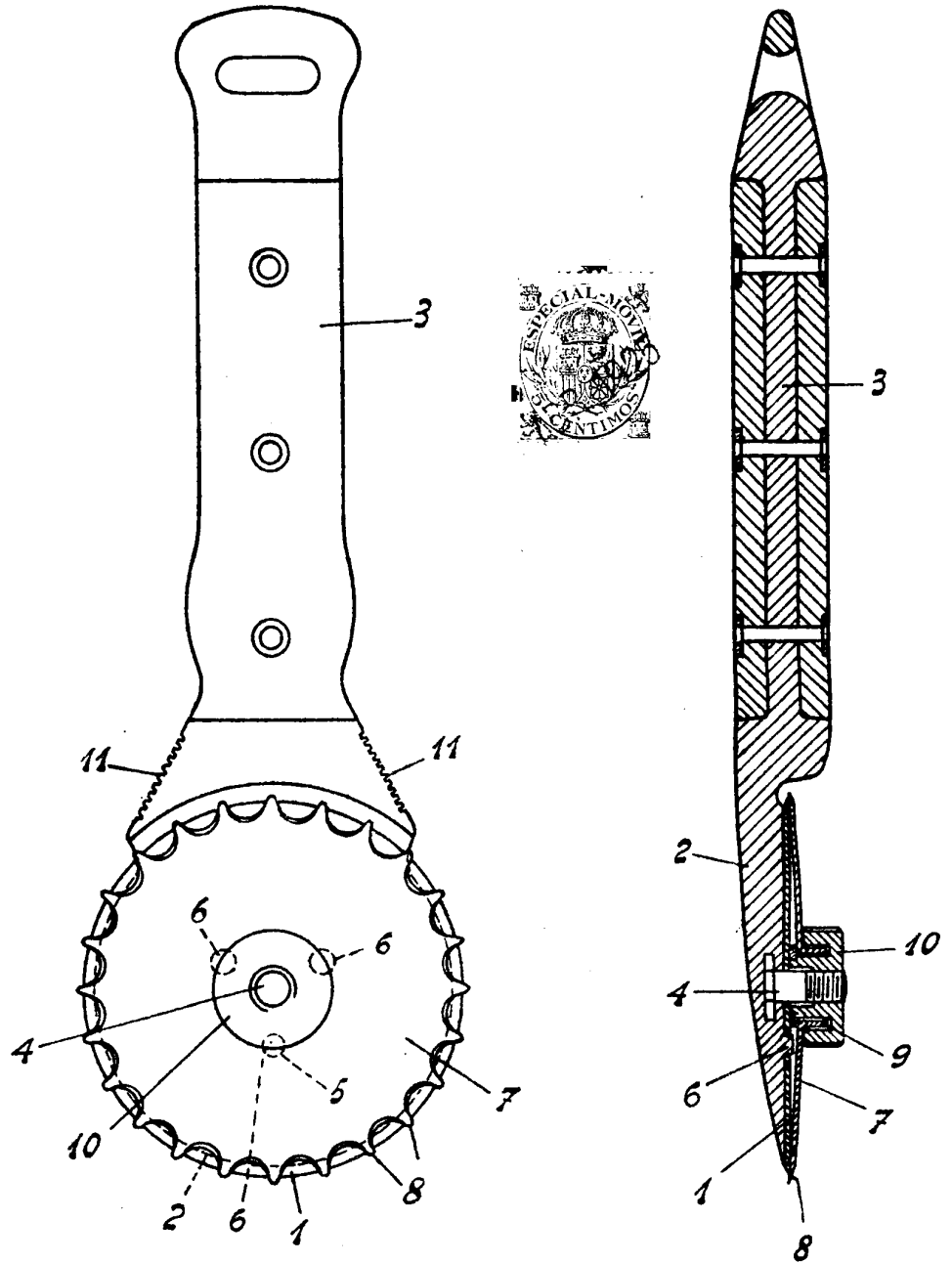
Emil Hahnloser, y
Carl Klaiber.

Por Poder
de SANTOS L. CEREZO

P.P.

Fig. 1.

Fig. 2.



Madrid 8 de Abril 929.

[Handwritten signature]